

**Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía
"COMPANIA GALACUSCO VIAJES CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy veinte y dos de junio del dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía "COMPANIA GALACUSCO VIAJES CIA. LTDA." ubicada en las calles Sucre OE 448 y García Moreno, siendo las 11:00, comparecen los señores socios de acuerdo al cuadro de integración de capital de la compañía, que es el siguiente:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJES ACCIONES	CAPITAL TOTAL
Sr. CORDOVA GUTIERREZ DIEGO RAUL	800	80%	800.00
Sr. CIFUENTES MONTENEGRO LUIS	200	20%	200.00
TOTAL	1000	100%	1000,00

Las participaciones tienen un valor nominal de US \$ 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) y se encuentran pagadas en su totalidad

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, se resuelve constituir la Junta General Universal Ordinaria de socios, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías.

Dirige la sesión el señor presidente CIFUENTES MONTENEGRO LUIS, y actúa como secretario AD-HOC la señora SILVIA CIFUENTES.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME ANUAL DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 Y RESOLUCION SOBRE EL RESULTADO Y SU DESTINO.**

Los asistentes deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que se pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME ANUAL DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016

El secretario da lectura al informe presentado por el Gerente general de la compañía correspondiente al ejercicio 2016

Toma la palabra el Sr. Gerente General de la compañía quien puntualiza los principales aspectos de su informe, ratificando su compromiso de trabajo con la administración de la compañía con la finalidad que año fiscal 2017 refleje un incremento en las utilidades.

Luego de una breve deliberación, se resuelve aprobar el informe presentado por la Gerencia de la Compañía.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 Y RESOLUCION SOBRE EL RESULTADO Y SU DESTINO.

El Sr. Cifuentes Montenegro Luis en calidad que queda indicada, manifiesta lo siguiente:

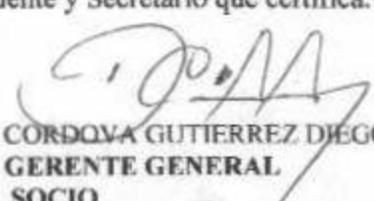
"Es necesario señalar que la operatividad de la empresa inicia al tercer cuatrimestre de este año, donde se constituye legalmente la empresa y con la visión de emprender el esfuerzo necesario para que la empresa se enmarque en decisiones acertadas para consolidarnos como una empresa de éxito "

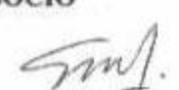
La Junta General de Accionistas, conoce a través de los Estados Financieros el registro del patrimonio con la utilidad contable de \$ 153.42 es reflejada por lo tanto los resultados del ejercicio 2016 únicamente quedan expresados en los libros sociales.

A las 16:00 horas y agotado el orden del día, el Presidente delega al Secretario de la junta redacte el Acta y se concede un receso para este fin. Reinstalada la Sesión con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al Acta; la misma que puesta a consideración de los asistentes es aprobado por unanimidad de votos.

Siendo las 16:45 horas se levanta la sesión. Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.


CIFUENTES MONTENEGRO LUIS
PRESIDENTE
SOCIO


CORDOVA GUTIERREZ DIEGO
GERENTE GENERAL
SOCIO


SILVIA CIFUENTES
SECRETARIO AD-HOC